

Comunicado de Prensa

De acuerdo con la Circular Informativa N° 101-003 de 2020 emitida por la Gerencia del Hospital Universitario San José, teniendo en cuenta la directriz de la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud sobre las medidas preventivas frente al COVID-19 y pensando en el bienestar de toda la comunidad, la Institución se permite informar lo siguiente:

Horarios y visitas:

- En los servicios de hospitalización adultos y pediátricos, UCIP, UCINTP y quemados pediatría se permitirá solamente un acompañante por día, autorizado por el personal médico, de igual forma no se permite el intercambio familiar. Para pacientes con aislamiento solo se permitirá acompañante permanente en condiciones de discapacidad o menores de edad.
- Se restringe la entrada de acompañantes a los servicios de hospitalización adultos y pediátricos UCIP, UCINTP y quemados pediatría en caso de tener sintomatología: tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, fatiga, malestar general y/o si ha estado en contacto con algún caso sospechoso o proveniente de países y/o ciudades con casos confirmados.
- No podrán ingresar a la Unidad de Neonatos los padres que presenten sintomatología. Sin embargo, se brindará información oportuna de cada menor a través de la línea 8234508 ext 269 y 116.

- Así mismo, las visitas se restringen a una sola persona por día (sin intercambio familiar). Con el fin de contribuir al bienestar de nuestros pacientes y sus familias, los horarios de visita quedan restringidos a una hora de acuerdo con lo siguiente:

Traumatología: 11:00 am – 12:00 m

Médicas 1: 12:00 m – 1:00 pm

Médicas 2: 1:00 pm – 2:00 pm

Quirúrgicas 1: 2:00 pm – 3:00 pm

Quirúrgicas 2: 3:00 pm – 4:00 pm

Quirúrgicas 3: 4:00 pm – 5:00 pm

Med. Prepagada: 5:00 pm – 6:00 pm

Ginecobstetricia: 10:00 am – 11:00 am

Unidad Mental: 11:00 am – 12:00 m

Juntos mejoramos tu Salud

Carrera 6 No. 10N - 142

Conmutador: 8234508 Ext. 205

www.hospitalsanjose.gov.co

Unidad de Cuidados Intensivos 1: 2:00 pm – 3:00 pm

Unidad de Cuidados Intensivos 2: 3:00 pm – 4:00 pm

Unidad de Cuidados Intermedios: 12:00 m – 1:00 pm

- En el servicio de Urgencias se restringe el ingreso de acompañante, solo será para pacientes en condiciones de salud que lo requieran y que sean autorizados por el personal médico. Los familiares de los demás pacientes deberán estar atentos al llamado.
- Se suspende el ingreso de familiares en los servicios ambulatorios, a excepción de los usuarios que requieran acompañante por su edad, condiciones de salud, riesgo de caídas o situación de discapacidad.
- Igualmente, se prohíbe el ingreso de menores de edad, excepto por los pacientes de servicios hospitalarios, apoyo diagnóstico o Consulta Externa.
- Comedidamente, se solicita el no ingreso de visitantes médicos, representantes médicos o de casas comerciales, al igual que personal no indispensable para el funcionamiento de los servicios.

Asignación de Citas Médicas:

- La asignación de citas para las especialidades de psiquiatría, neurología, medicina interna, medicina del dolor, cirugía general prioritaria, obstetricia y genética; se hará solo por vía telefónica, whatsapp o a través de los aplicativos de las EPS. Teléfonos 8200970- 8234508 ext 130, celular: 3122984413. Las demás especialidades se reprogramarán tan pronto se normalice la situación.

Programa Madre Canguro

- Los menores de 40 semanas que deben asistir diariamente, deben ingresar por la entrada de Consulta Externa con las medidas de protección de higiene de manos.
- Se restringe el acompañante menor de edad, población en riesgo y con sintomatología: tos, fiebre, dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, malestar general y/o si ha estado en contacto con algún caso sospechoso o proveniente de países y/o ciudades con casos confirmados.

Juntos mejoramos tu Salud 

Carrera 6 No. 10N - 142

Conmutador: 8234508 Ext. 205

www.hospitalsanjose.gov.co

Banco de Leche

- No se reciben donantes.

Banco de Sangre

- No podrán donar los usuarios con sintomatología.
- Las personas que acudan a donar deben estar en la institución solo el tiempo que dure el proceso. Se prohíbe el tránsito de usuarios que no requieran servicios, por áreas asistenciales.
- No se realizarán campañas masivas de donación.
- Se invita a las personas que quieran donar a que asistan al Banco de Sangre en el Hospital San José, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:
 - ✓ Durante los últimos 14 días no haber convivido o tener contacto directo con personas con diagnóstico confirmado o sospecha de COVID- 19.
 - ✓ No haber viajado o residido en los últimos 14 días en áreas afectadas por el COVID-19, teniendo en cuenta que la mayoría de los casos son importados.
 - ✓ En los últimos 28 días no haber presentado fiebre y síntomas de enfermedad de vías respiratorias inferiores.

Otras medidas:

- No se realizará ninguna práctica administrativa o asistencial de pregrado o postgrado de ninguna Universidad o Institución Educativa.
- Se suspende la Consulta Externa de las especialidades médicas excepto Psiquiatría, Neurología, Medicina Interna, Medicina del Dolor, Cirugía General Prioritaria, Obstetricia y Genética.

Las medidas anteriores se adelantan con el fin de preservar la salud y seguridad de la ciudadanía. Así mismo, se invita a cumplir con todas las indicaciones preventivas establecidas por el Ministerio de Salud y estar informados a través de los canales oficiales.

Popayán -Cauca, marzo 18 de 2020

Juntos mejoramos tu Salud 

Carrera 6 No. 10N - 142
Conmutador: 8234508 Ext. 205

www.hospitalsanjose.gov.co